

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ S. COLOMBIA

Teléfono: (57-1) 347 3811
Telex: (57-1) 211 8850
(57-1) 840 0880
Fax to U.S.A.: (1-305) 381 9560

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 08-047187- -00002-0000
Rec: 2006-05-22 17:28:28 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tm. 11 PATENTERO
Eve: 378 FASENACIONAL
A-1 444 DECELESTACIONES E-2006-5

Trámite : 011
Evento : 379
Actuación: 444

Referencia : Expediente No. 06047187
Asunto : Solicitud de patente para UN METODO PARA FORTALECER UN CUERPO FIBROSO PARA ARTICULOS ABSORBENTES

Solicitante : SCA HYGIENE PRODUCTS AB
Fecha solicitud : 17 de mayo de 2006

1. Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado del solicitante en el asunto antes identificado, me refiero al Oficio N° 6943, notificado por fijación en lista de 30 de junio de 2006.

2. Mediante el Oficio N° 6943 se puso en conocimiento del solicitante el informe que contiene las observaciones hechas por ese Despacho sobre la presente solicitud de patente. Atiendo a las observaciones de la manera siguiente:

2.1. Cesión: Presento junto con este escrito el documento en que consta la cesión del derecho a la patente del inventor Robert PERNEBORN a favor de la sociedad SCA HYGIENE PRODUCTS AB, debidamente notariado y legalizado por Apostilla, junto con su respectiva traducción oficial al español.

CAVELIER

ABOGADOS

20
52

3. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por ese Despacho sobre la presente solicitud de patente de invención, atentamente solicito que se continúe su tramitación y se ordene la publicación en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

Bogotá,

Señora Jefe,



EMILIO FERRERO

T.P.A. No. 31.929

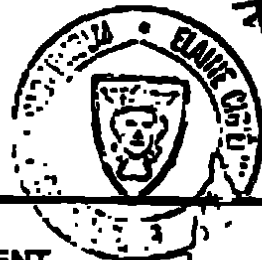
COLO 11256 841 089 1
FHX/FHX/

ID-801741/WPC11256
CNA N 2004-00005262

CAVELIER

ABOGADOS
EDIFICIO SISKI
CARRERA 43, N° 72-36
BOGOTÁ, S - COLOMBIA

374



CESION

ASSIGNMENT

Yo, (nosotros) abajo firmado (s)

1. Robert PERNEBORN

domiciliado(s) en

1. Lindhultsgatan 20,
416 74 Göteborg
Suecia

declaro(amos) bajo juramento ser autor(es) y verdadero(s) inventor(es)
de la invención: **UN METODO PARA FORTALECER UN**

CUERPO FIBROSO PARA ARTICULOS ABSORBENTES

declaro(amos) así mismo que cedo(amos) y transfiero(amos), sin
reservación, a favor de la sociedad **SCA HYGIENE PRODUCTS AB**

constituida y existente de conformidad con las leyes de
Suecia

domiciliada en **S-405 03 Göteborg, Suecia**

todos los derechos inherentes a dicha invención y que la citada
Compañía queda facultada para solicitar en su nombre la patente de
invención correspondiente en la República de Colombia.

I (we), the undersigned

1. Robert PERNEBORN

of

1. Lindhultsgatan 20,
416 74 Göteborg
Sweden

state(s) under oath to be sole and true inventor(s) of the invention:
A METHOD OF STRENGTHEN A FIBROUS BODY FOR
ABSORBENT ARTICLES

state as well, that assign, without reservations or limitations in favor of
SCA HYGIENE PRODUCTS AB

a corporation constituted and existing in conformity with the laws of
Sweden

domiciled in **S-405 03 Göteborg, Sweden**

all rights inherent to said invention and that the above mentioned
company hereby is enabled to apply, in its name, for the corresponding
patent invention, in the Republic of Colombia

Dado y firmado hoy/Given and signed this
en/in Göteborg

12 June 2006

por/by

Firma/Signature
Robert PERNEBORN

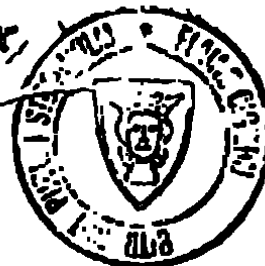
3

This is to certify that
Mr Robert Perneborn ---
has signed his name overleaf.

Stockholm, July 4, 2006

Ex officio:

Notary Public



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: Sweden

This public document

Mrs Elaine Cigéhn

2. has been signed by

3. acting in the capacity of Deputy Notary Public

4. bears the seal/stamp of Deputy Notary Public

Elaine Cigéhn Stockholm

Certified

5. at Stockholm

6. the 4th of July, 2006

7. by Mr Mikael Bratt

Notary Public

8. N° 2389/06

9. Seal/stamp:

10. Signature:



Fee SEK 380

79
80

TRADUCCIÓN OFICIAL No. 08.09/C6a realizada por Diego Vargas, Traductor Oficial, Resolución No. 0301 de 1999 del Ministerio de Justicia y registrado ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.

— — — — —

A continuación se traducen los sellos y legalizaciones de un documento mediante el cual Robert PERNEBORN, domiciliado en Lindhultsgatan 20, 416 74 Göteborg, Suecia, declara bajo juramento ser único y verdadero inventor de la invención: UN MÉTODO PARA FORTALECER UN CUERPO FIBROSO PARA ARTÍCULOS ABSORBENTES y así mismo declara que cede y transfiere sin limitación a favor de SCA HYGIENE PRODUCTS AB, una sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes de Suecia y domiciliada en S-405 03 Göteborg, Suecia todos los derechos inherentes a dicho diseño industrial y dicha compañía queda facultada para solicitar a su nombre el registro del diseño industrial correspondiente en la República de Colombia.

Dado y firmado el 12 de Junio de 2006 en Göteborg.

Firma Ilegible
Robert PERNEBORN —

— — — — —

(Respaldo)

El presente es para certificar que el señor Robert. Perneborn. firmó su nombre al respaldo.

Estocolmo, 4 de julio de 2006

De oficio

Firma Ilegible

Notario Público

Notario Público Firma Ilegible



80

APOSTILLA

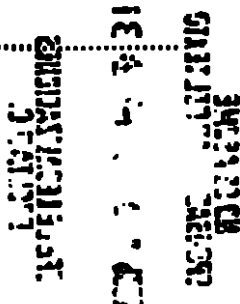
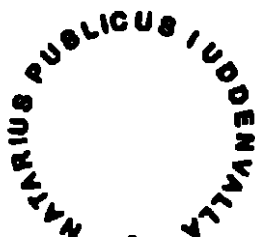
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Suecia
Este documento público
2. ha sido firmado por la Sra. Elaine Cigéhn
3. actuando en calidad de Notario Público Suplente
4. lleva el sello/estampilla de Notario Público Suplente

Certificado

5. en Estocolmo
6. el 4 de Julio de 2006
7. por el Sr. Mikael Bratt
Notario Público

8. No. 2389/06
9. Sello/estampilla
10. Firma:
Firma ilegible



Es traducción fiel y completa de la cual se deja copia en esta oficina para su confrontación.

DVZ/CD-8011/WFC1G02G/COLO 1256-841-089-1

DIEGO F. VARGAS Z.
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
ESPAÑOL - INGLÉS - INGLÉS - ESPAÑOL
RES. 0001 DE ENERO 4 DE 1999
MINISTERIO DE JUSTICIA

COMO NOTARIO SEXTO DEL CIRCULO DE SANTAFE DE
 BOGOTA, HAGO CONSTAR QUE LA(S) FIRMA(S) DE
Diego Felipe Vargas
ca mrc
 COINCIDE(N) CON LA FIRMA REGISTRADA POR
 EL (ELLOS) EN ESTA NOTARIA
 SANTAFE DE BOGOTA. 10 AGO 2006



NO SE ASUME
 RESPONSABILIDAD DEL TEXTO
 2005 AGO 10 P 12:31
 JEFE DE LEGALIZACIONES
 BOGOTA D.C.

MINISTERIO DE
 RELACIONES EXTERIORES

475274
 C.M.O. PARA ASERLE ESTE
 GOBIERNO DESEMPEÑA
 LAS FUNCIONES INDICADAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCI

81

Folio 22

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
FERRERO EMILIO
Apoderado(a) y/o Representante de
SCA HYGIENE PRODUCTS AB.

REFERENCIA	Radicación No.	06 47187
	Solicitud internacional	SE2004/001543
	Fecha inicio fase nacional	28/06/2006
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	1276
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cumplase
Dado en Bogotá DC,

13 JUL 2007


CLARA C. DE JAIMES
Jefe de la División de Nuevas Creaciones (E)

adpa10